

## GIGIA QUINTAS INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2005, a las 16:45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, César Andrés Gómez Quintas.—19.843.

## GOCCO CONFEC, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Reducción y aumento de capital*

La Junta General de Accionistas de esta Sociedad, ha acordado reducir el capital en un importe de 3.234.375,90 euros hasta la cifra de 3.268.602,10 euros mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones que componen el capital social de 3,80 euros a 1,91 euros y, simultáneamente, aumentar el capital social en un importe máximo de 3.498.730,36 euros desde la cifra de 3.268.602,10 euros hasta la cifra de 6.767.332,46 euros mediante la emisión a la par de un máximo de 1.831.796 acciones nominativas, de clase y serie únicas, de 1,91 euros de valor nominal cada una de ellas.

Todos los accionistas tendrán derecho a suscribir 15 acciones por cada 14 acciones de las que sean titulares ingresando en la cuenta bancaria de la Sociedad número 0182/2336/24/0101501664, el importe del valor nominal de las acciones que suscriban (1,91 euros por cada acción), antes de las veinticuatro horas del día 10 de junio de 2005.

Las acciones no suscritas ni desembolsadas por los accionistas podrán ser ofrecidas a accionistas o a terceros en los términos acordados en la última Junta.

En caso de suscripción incompleta, el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Madrid, 6 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Olleros Izard.—21.183.

## GOLDEN GROWTH INVESTMENT, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad «Golden Growth Investment, SICAV, S. A.» ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las nueve horas del día 2 de junio de 2005, en el domicilio social (calle Taquígrafo Martí, 8, Barcelona), en primera convocatoria y el día 3 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones, ratificaciones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 2004, referentes a la exclusión de negociación de las acciones de la sociedad en las Bolsas de Valores en que coticen, así como de la delegación de facultades en el Consejo de Administración para que ejecute dicho acuerdo y, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente para los intereses de la sociedad. Adopción, en su caso, de las medidas que se estimen oportunas para la ejecución de dichos acuerdos.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Taquígrafo Martí 8, Barcelona, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 1 de marzo de 2005.—Don José Manuel Merino Aspiazu, Secretario del Consejo de Administración.—19.294.

## GOLDEN SHARE INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 2 de junio de 2.005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 3 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora, si procede.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Octavo.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de intervertores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 3 de mayo de 2005.—D. Marcos Villoslada Monpart, Secretario del Consejo de Administración.—19.775.

## GONPEMI INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas, sitas en paseo de la Castellana, 29, 28046, Madrid, el próximo día 27 de mayo de 2005, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Solicitud de la admisión a negociación en la Sociedad Rectora de Bolsa de Valores de Madrid y permanencia en la misma de las acciones representativas del capital social de la entidad.

Sexto.—Solicitud, en su caso, de la exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao.

Séptimo.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Octavo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2005.—José Ignacio Ysasi Ysamedi Pemán, Secretario del Consejo de Administración.—19.313.

## GRAMO MEDIA, S. L.

### Declaración de insolvencia

Doña Rosa M.<sup>a</sup> Adame Barbata, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 902/03 se ha dictado auto con fecha 1-9-04, por el que se declara a la empresa Gramo Media, S. L., en situación de insolvencia provisional, para responder al débito de 1.400 € de principal, más 280 € presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 19 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, Rosa M.<sup>a</sup> Adame Barbata.—18.893.

## GRUER, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal celebrada el 31 de marzo de 2005, se acordó entre otros acuerdos:

Disolución-liquidación simultánea de la sociedad, Nombrar como liquidador único de Gruer, S. A., en liquidación, a don José Manuel García Suárez.

Aprobar por unanimidad el siguiente Balance Final:

	Euros
Activo:	
I. Tesorería .....	115.444,58
Total Activo .....	115.444,58
Pasivo:	
I. Capital Social.....	96.161,94
II. Reservas .....	15.282,64
III. Provisión gtos. liquidación.....	4.000,00
Total Pasivo .....	115.444,58

La Baragaña-Siero, 31 de marzo de 2005.—El Liquidador único, José Manuel García Suárez.—18.083.

## GRUPO DE INVERSORES VERSUS, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo el Consejo de Administración, en su reunión del día 14 de abril del corriente año, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 1 de junio a las 17 horas, en primera convocatoria o, el siguiente día 2 a la misma hora, en segunda convocatoria, en Madrid, paseo Eduardo Dato, n.º 13, bajo centro, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, y aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Aumento de capital social, con posibilidad de ejecución incompleta, en la suma de 100.000,80 €, mediante la emisión y puesta en circulación de 24.510 acciones nuevas, del mismo valor nominal, clase y serie de las ya existentes que serán suscritas y desembolsadas a la par mediante aportaciones dinerarias.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de ejecutar, señalar plazo y fijar condiciones al aumento antes referido.

Sexto.—Protocolización de los acuerdos adoptados y delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se advierte a los señores accionistas que desde la fecha de la convocatoria se encuentra en el domicilio social la documentación relativa a todos y cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, que podrán consultar en el mismo, si lo desean, o solicitar su remisión gratuita a la dirección que señalen.

Madrid, 25 de abril de 2005.—Miguel Ángel Ginés Herráiz, Presidente del Consejo de Administración. 18.715.

## GRUPO SATOCAN INVEST, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas, sitas en paseo de la Castellana, 29, 28046, Madrid, el próximo día 27 de mayo de 2005, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2005.—Ramón Ruiz de la Torre Esporrín, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—19.309.

## HARVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta General de accionistas, celebrada a las 20,30 horas del día 30 de marzo de 2005 con carácter universal, se tomó por unanimidad, y entre otros, el siguiente acuerdo: Ajustar el valor nominal de las acciones para adaptar el capital social al euro y, en consecuencia, modificar el capital social, que se redujo en la cantidad de 4,30 euros, los cuales se restituyeron a los socios en la misma proporción que su aportación al capital social.

Granada, 25 de abril de 2005.—Manuel Haro Conejero, Administrador.—18.682.

## HERDAIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005 a las diecisiete horas, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005 a la misma hora, y que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el piso 2.º izquierda del edificio señalado con el número 25 de la calle Arroyofresno, de Madrid, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si se acuerda, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre la misma, y de la gestión social desarrollada por el Administrador único.

Tercero.—Aprobación, si así se decide, de una distribución de dividendos con cargo a reservas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si se conviene, del acta de la Junta o Nombramiento de dos interventores para su posterior aprobación.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y/o de pedir la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales y demás documentos correspondientes al ejercicio 2004.

Madrid, 26 de abril de 2005.—El Administrador único, José Vergara Daudén.—19.326.

## HIDROALQUI, S. L.

### Declaración de insolvencia

Doña Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 3/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Roberto Bretón Blanco contra la empresa Hidroalqui, S. L., sobre ordinario, se ha dictado resolución con fecha 7-4-05, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

Declarar al ejecutado Hidroalqui, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 1.699,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 18 de marzo de 2005.—María Teresa Domínguez Velasco, Secretaria del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid.—18.716.